

## ACTA No. 52

### ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 21 DE ENERO DE 2017

En la parroquia San Pablo de Atenas del Cantón San Miguel de Bolívar a los 20 Días del mes de enero del año 2017 siendo las 19H30 en el salón de actos de la Casa de Gobierno de la parroquia San Pablo de Atenas se da inicio a la Junta General de Accionistas de la compañía de Transporte Pesado Accion y progreso Comtransacpro S. A. con el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe del señor presidente
3. Análisis y aprobación de los balances correspondientes al año 2016
4. Informe del señor Comisario de la Compañía

1. Por secretaria se da lectura Al Acta No. 51 la misma que puesta a consideración de la Asamblea queda aprobada sin modificaciones:

2. El señor José Barragán presidente de la compañía agradece la presencia de los 21 accionistas de la institución, y pide atender y opinar sobre los diferentes informes que serán puestos a consideración de la asamblea.

3. Toma la palabra la señora Melida Cuji en su calidad de Gerente General de la compañía y pone a consideración de la asamblea el informe económico correspondiente del año 2016, en el que en este año la compañía se ha dedicado de manera prioritaria al funcionamiento de la Flota vehicular y que la compañía se encuentra laborando con toda la documentación en regla, además que la oficina se encuentra dentro de la parroquia para una mejor atención a la ciudadanía, que se mantiene la cuenta bancaria con la cantidad de 1000 dólares más 810 dólares de capital social. La compañía se encuentra al día con las obligaciones tributarias y demás requerimientos para su respectivo financiamiento.

Se pone a consideración de la asamblea el balance económico del año 2016, el mismo que es aprobado.

4. Se da lectura el informe presentad por el señor Darwin Moreta, comisario de la Compañía, donde se menciona que no ha existido variación de capital con respecto al año anterior por lo que se mantiene el capital social de 810 dólares y los 1000 dólares de ahorros. Y que se está brindando un servicio de calidad a la ciudadanía con las unidades que mantiene la compañía.

Este informe es puesto a consideración de la asamblea y es aprobado por unanimidad.

Agotado el orden del día se da por terminada la asamblea la 21H30 para constancia de lo actuado se firma en unidad de acto Sr. José Barragán Presidente y Sra. Melida Cuji Gerente General.

Sr. José Pomerio Barragán  
**PRESIDENTE**

Sra., Melida Maria Cuji Pucha  
**GERENTE**